

PROPUESTA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SOBRE PROFESIONES DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA.

Al objeto de iniciar la tramitación procedimental del proyecto de Decreto sobre Profesionales del Deporte de Andalucía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adjunto se remite la documentación que se relaciona:

Documentación:

- Borrador inicial del proyecto de decreto.
- Memoria justificativa.
- Memoria económica y anexos.
- Informe de evaluación de impacto por razón de género.
- informe de evaluación del enfoque de derechos de la Infancia y la adolescencia.
- Decisión sobre el alcance del trámite de audiencia e información pública.
- Test de evaluación de la competencia. Anexo I.
- Formulario para evaluación de los efectos sobre la competencia efectiva, unidad de mercado y actividades económicas. Anexo II
- Informe de valoración de cargas administrativas.
- Memoria justificativa sobre la valoración del cumplimiento de los principios de buena regulación.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE,
HÁBITOS SALUDABLES Y TEJIDO DEPORTIVO
María A. de Nova Pozuelo

VºBº
EL SECRETARIO GENERAL PARA EL DEPORTE
José María Arrabal Sedano

Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n
Edificio Torretriana
41092 - Sevilla



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ - Consejero de Educación y Deporte	01/02/2022 13:02:18	PÁGINA 1/2
	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	27/01/2022 15:02:45	
	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	27/01/2022 13:56:21	
VERIFICACIÓN	tFc2eU7KVQRP98K6QKVK9E06GZBUC9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SOBRE PROFESIONES DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA.

Vista la propuesta que antecede y documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del oportuno expediente administrativo.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.
EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Francisco Javier Imbroda Ortiz.



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ - Consejero de Educación y Deporte	01/02/2022 13:02:18	PÁGINA 2/2
	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	27/01/2022 15:02:45	
	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	27/01/2022 13:56:21	
VERIFICACIÓN	tFc2eU7KVQRP98K6QKVK9E06GZBUC9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	